



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOVERDE**

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
2023 – 2027**

Alcalde del Cantón Rioverde

Joffre Jefferson Quintero Bolaños

Provincia de Esmeraldas – Ecuador | Período 2023 – 2027



1. PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde (GADMCR) constituye el instrumento rector de la gestión institucional para el período de gobierno vigente. Su formulación responde al mandato del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) y del COOTAD, articulándose con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2023 – 2027, el Plan Nacional de Desarrollo Ecuador no se Detiene 2025 – 2029 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El presente documento incorpora, además de los elementos estratégicos, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente y el Manual de Funciones y Competencias Laborales del GAD Municipal de Rioverde, con el fin de proveer una visión integral de la institución: su direccionamiento estratégico, su estructura organizacional y las responsabilidades de cada unidad y puesto de trabajo.

Joffre Jefferson Quintero Bolaños
Alcalde del Cantón Rioverde



2. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

2.1 Base Legal

El PEI 2023 – 2027 y el Estatuto Orgánico del GAD Municipal de Rioverde se fundamentan en el siguiente marco normativo:

- Constitución de la República del Ecuador (2008): Arts. 238 – 241 – autonomía, descentralización y planificación participativa de los GAD.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP): Arts. 41 – 46 – obligación de elaborar PEI alineado al PDOT y PND.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD): Arts. 53 – 55, 264, 359, 360 – naturaleza, competencias, funciones y régimen del personal directivo.
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP) y su Reglamento General: Arts. 51 y 137 – administración del talento humano y estructura organizacional por procesos.
- Plan de Nacional de Desarrollo Ecuador No se Detiene 2025 – 2029.
- Acuerdo Ministerial N°. 128, Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996 – base legal del Estatuto Orgánico del GADMCR.
- Agenda 2030 de las Naciones Unidas – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2.2 Competencias Exclusivas del GAD Municipal

De conformidad con el Art. 264 de la Constitución y el Art. 55 del COOTAD, el GAD Municipal de Rioverde ejerce competencias exclusivas en: planificación del desarrollo cantonal y PDOT; control del uso y ocupación del suelo; vialidad urbana; agua potable, alcantarillado, saneamiento y desechos sólidos; tránsito y transporte; infraestructura social (educación, salud, deporte, cultura); patrimonio arquitectónico, cultural y natural; catastros urbanos y rurales; playas de mar, ríos y lagunas; áridos y pétreos; prevención de incendios; y cooperación internacional.



3. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

3.1 Caracterización del Cantón Rioverde

Provincia	Esmeraldas
Cantón	Rioverde
Superficie	151 329,44 Ha
Población	32.885 habitantes (censo 2022) 35.333 (proyección poblacional año 2027)
Cabecera cantonal	Rioverde
Parroquias rurales	Rocafuerte, Montalvo, Lagarto, Chontaduro y Chumundé
Altitud	0 a 495 m.s.n.m.
Clima	Cálido – húmedo, temperatura promedio 25°C
Alcalde (2023 – 2027)	Joffre Jefferson Quintero Bolaños
Vicealcaldesa	Sra. María Barreiro Barreiro

3.2 Análisis FODA Institucional

Fortalezas

- PDOT 2023 – 2027 aprobado como instrumento rector de planificación territorial.
- Equipo técnico activo en planificación, proyectos y ordenamiento territorial.
- Estatuto Orgánico y Manual de Funciones vigentes que regulan la gestión por procesos.
- Potencial turístico, pesquero, agrícola y de bionegocios en el cantón.
- Diversidad cultural y recursos naturales como activos de desarrollo.

Oportunidades

- Cooperación internacional y acceso a fondos de organismos multilaterales (BID, CAF, BDE).
- Articulación con ministerios sectoriales para cogestión de infraestructura social.
- Economía popular y solidaria en crecimiento (asociaciones productivas, pesca artesanal, cacao).
- Marco legal favorable para el turismo sostenible de naturaleza.

Debilidades

- Déficit histórico en cobertura de agua potable (39.8%) y saneamiento (3.7%).
- Racionamientos recurrentes de energía eléctrica que limitan el desarrollo productivo.
- Restricciones presupuestarias: solo 31% de proyectos ejecutados en PDOT 2019 – 2023.
- Alta pobreza por NBI (92%) y pobreza multidimensional (79.2%) año 2023.
- Infraestructura vial deficiente en zonas rurales.



- Catastro urbano – rural desactualizado.

Amenazas

- Alta exposición a amenazas naturales: inundaciones, tsunamis, sismos, movimientos en masa.
- Cambio climático con sequías, lluvias intensas y eventos extremos recurrentes.
- Reducción de transferencias del PGE a los GAD.
- Presión sobre ecosistemas frágiles por actividades extractivas e informales.

4. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

4.1 Misión Institucional

"Somos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde, responsable de planificar, gestionar y ejecutar las competencias establecidas en la Constitución y la ley, orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón. Actuamos con transparencia, eficiencia y participación ciudadana, promoviendo un desarrollo territorial equitativo, sostenible e inclusivo que proteja el patrimonio natural y cultural de Rioverde."

4.2 Visión Institucional

"En el año 2027, el GAD Municipal de Rioverde es una institución moderna, transparente y eficiente, reconocida por la prestación de servicios públicos de calidad, el fortalecimiento de la infraestructura vial y de servicios básicos, la promoción del desarrollo económico sostenible y la protección del medio ambiente. Rioverde se consolida como un cantón inclusivo, resiliente y con mayores oportunidades para toda su población."

4.3 Valores Institucionales

De conformidad con el Art. 13 del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, los valores institucionales que orientan la labor cotidiana del GAD Municipal son:

VALOR	DESCRIPCIÓN
Eficiencia	Cumplir las funciones asignadas optimizando tiempo y recursos, implementando sistemas de información, evaluación y control de resultados.
Eficacia	Lograr los objetivos optimizando el uso de los recursos disponibles en beneficio de la ciudadanía.



VALOR	DESCRIPCIÓN
Ética Pública	Probidad, transparencia, integridad y bien común en todos los actos de la administración municipal.
Honestidad	Cumplimiento de principios éticos y morales en el marco de las leyes y normas vigentes.
Igualdad	Actuaciones garantizando los derechos humanos sin discriminación en todas las decisiones institucionales.
Liderazgo	Orientación a la visión de futuro, con adaptabilidad y flexibilidad para la toma de decisiones.
Mejoramiento continuo	Trabajo en equipo para crear, entregar y apropiar productos y servicios que respondan a las expectativas ciudadanas.
Talento humano capacitado	Personal comprometido con capacidades para invertir conocimiento, esfuerzo y responsabilidad en el servicio.
Transparencia	Toda acción institucional se realiza con rendición de cuentas, acceso a la información y apertura ciudadana.
Participación ciudadana	La comunidad rioverdeña participa y es informada sobre los programas, proyectos e iniciativas del gobierno cantonal.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos del GAD Municipal se organizan en seis ejes de gestión, alineados al PDOT 2023 – 2027, al Plan Nacional de Desarrollo y a los ODS:

EJE 1: SOSTENIBILIDAD

OE1. Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.

EJE 2: ORDENADO, ACCESIBLE Y RESILIENTE

OE2. Promover el desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.

EJE 3: INCLUSIVO

OE3. Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.

EJE 4: PRODUCTIVO



OE4. Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimenticios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los desafíos tecnológicos.

EJE 5: EFICIENTE Y OPERATIVO

OE5. Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente, que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.

5.1 Objetivos Estratégicos Institucionales

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027 del GAD Municipal del Cantón Rioverde requiere que sus objetivos estratégicos institucionales sean diferenciados de los objetivos territoriales del PDOT. Mientras el PDOT define qué quiere lograr el cantón en términos de desarrollo territorial, el PEI debe definir cómo debe transformarse la institución para estar en capacidad de alcanzar esos objetivos.

La correcta articulación entre ambos instrumentos exige que los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) respondan a la siguiente pregunta:

"¿Qué debe mejorar internamente el GAD Municipal de Rioverde para tener la capacidad institucional necesaria que le permita cumplir con su PDOT 2023 – 2027?"

En consecuencia, los Objetivos Estratégicos Institucionales que se presentan a continuación se orientan a seis ejes de transformación institucional, articulados con los ejes y objetivos del PDOT, pero con enfoque en la capacidad interna del GAD: gobernanza, finanzas, planificación, talento humano, transparencia e infraestructura operativa.

5.2 Articulación PEI – PDOT

La siguiente tabla muestra la correspondencia entre los Objetivos Estratégicos Institucionales propuestos (PEI) y los objetivos de desarrollo territorial del PDOT 2023 – 2027:

Código OEI	Objetivo Estratégico Institucional (PEI)	Vinculación con PDOT
OEI-1	Modernizar la estructura organizacional, los procesos internos y los sistemas de gestión del GADMCR para incrementar la eficiencia, transparencia y calidad del servicio público.	OE5 PEI / Eje Institucional PDOT / Objetivo 11 y 12 PDOT
OEI-2	Incrementar la capacidad de generación de ingresos propios del GADMCR mediante la actualización catastral, la modernización del sistema de recaudación y la optimización del gasto institucional.	OE5 PEI / Eje Institucional PDOT / Objetivo 11 PDOT
OEI-3	Fortalecer las capacidades técnicas de la Dirección de Planificación y Proyectos para asegurar la correcta formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos del PDOT 2023-2027, articulados con el SIGAD y el PAI.	OE1, OE2, OE3 PEI / Ejes Ambiente, Urbano y Productivo PDOT / Objetivos 1-4 PDOT
OEI-4	Desarrollar las competencias técnicas y administrativas del personal del GADMCR	OE5 PEI / Eje Institucional PDOT / Objetivo 11 PDOT



	mediante la implementación del Plan Anual de Capacitación, la evaluación del desempeño y la mejora del clima organizacional.	
OEI-5	Garantizar el ejercicio del derecho ciudadano a la información, participación y control social mediante la implementación de mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información pública y espacios de participación cantonal.	OE5 PEI / Eje Institucional y Social PDOT / Objetivos 6 y 12 PDOT
OEI-6	Fortalecer la capacidad operativa de las Direcciones de Obras Públicas y Ambiental para ejecutar con calidad técnica las competencias municipales en infraestructura vial, servicios básicos y gestión de riesgos.	OE1, OE2 PEI / Ejes Urbano, Ambiente y Riesgos PDOT / Objetivos 1, 2, 4 y 7 PDOT

5.3 Objetivos Estratégicos Institucionales

EJE 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

OEI-1	Modernizar la estructura organizacional, los procesos internos y los sistemas de gestión del GADMCR para incrementar la eficiencia, transparencia y calidad del servicio público.
--------------	---

Vinculación PDOT/PND: OE5 PEI / Eje Institucional PDOT / Objetivo 11 y 12 PDOT

Indicadores, Metas y Responsables:

N°	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Frecuencia	Responsable
1	Porcentaje de procesos internos documentados y estandarizados (Manual de Procesos)	No medido	No medido	Anual	Coordinación de Procesos / Dir. Talento Humano
2	Porcentaje de trámites ciudadanos disponibles en plataforma digital	No medido	No medido	Semestral	Dirección Administrativa / Responsable TIC
3	Índice de satisfacción ciudadana con los servicios del GAD	No medido	No medido	Anual	Alcaldía / Relaciones Públicas
4	Porcentaje de ejecución presupuestaria del PAI	No medido	No medido	Trimestral	Dirección Financiera / Dir. Planificación

EJE 2: GESTIÓN FINANCIERA Y AUTOSUFICIENCIA

OEI-2	Incrementar la capacidad de generación de ingresos propios del GADMCR mediante la actualización catastral, la modernización del sistema de recaudación y la optimización del gasto institucional.
--------------	---

Vinculación PDOT/PND: OE5 PEI / Eje Institucional PDOT / Objetivo 11 PDOT



Indicadores, Metas y Responsables:

N°	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Frecuencia	Responsable
1	Porcentaje de recaudación efectiva sobre cartera total (impuestos, tasas y contribuciones)	No medido	No medido	Trimestral	Dirección Financiera / Recaudación
2	Catastro urbano actualizado (porcentaje de predios con avalúos vigentes)	No medido	No medido	Anual	Dirección de Planificación / Avalúos y Catastro
3	Número de nuevas fuentes de financiamiento externo gestionadas (cooperación, créditos BDE/BID)	No medido	No medido	Anual	Alcaldía / Cooperación Interinstitucional
4	Relación ingresos propios / ingresos totales del GAD	No medido	No medido	Anual	Dirección Financiera

EJE 3: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE PROYECTOS

OEI-3

Fortalecer las capacidades técnicas de la Dirección de Planificación y Proyectos para asegurar la correcta formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos del PDOT 2023-2027, articulados con el SIGAD y el PAI.

Vinculación PDOT/PND: OE1, OE2, OE3 PEI / Ejes Ambiente, Urbano y Productivo PDOT / Objetivos 1-4 PDOT

Indicadores, Metas y Responsables:

N°	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Frecuencia	Responsable
1	Porcentaje de proyectos del PDOT con fichas técnicas completas y registradas en el PAI	No medido	No medido	Semestral	Dirección de Planificación y Proyectos
2	Porcentaje de cumplimiento de reportes al SIGAD (Secretaría Nacional de Planificación)	No medido	No medido	Cuatrimestral	Dir. Planificación / Resp. DOT
3	Número de proyectos de cooperación internacional gestionados y aprobados	No medido	No medido	Anual	Alcaldía / Cooperación Interinstitucional
4	Tasa de variación en ejecución de proyectos del PDOT respecto al período anterior	No medido	No medido	Semestral	Dirección de Planificación / Alcaldía

EJE 4: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

OEI-4

Desarrollar las competencias técnicas y administrativas del personal del GADMCR mediante la implementación del Plan Anual de Capacitación, la evaluación del desempeño y la mejora del clima organizacional.

Vinculación PDOT/PND: OE5 PEI / Eje Institucional PDOT / Objetivo 11 PDOT



Indicadores, Metas y Responsables:

N°	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Frecuencia	Responsable
1	Porcentaje de servidores capacitados sobre el total de la planta (Plan Anual de Capacitación ejecutado)	No medido	No medido	Anual	Dirección de Talento Humano
2	Porcentaje del personal evaluado mediante el sistema EVAL (LOSEP)	No medido	No medido	Anual	Dirección de Talento Humano / Alcaldía
3	Manual de Funciones y Estatuto Orgánico actualizados y vigentes	No medido	No medido	Bienal	Dir. Talento Humano / Procuraduría Sindica
4	Número de horas promedio de capacitación por servidor público por año	No medido	No medido	Anual	Dirección de Talento Humano

EJE 5: TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OEI-5

Garantizar el ejercicio del derecho ciudadano a la información, participación y control social mediante la implementación de mecanismos de rendición de cuentas, acceso a la información pública y espacios de participación cantonal.

Vinculación PDOT/PND: OE5 PEI / Eje Institucional y Social PDOT / Objetivos 6 y 12 PDOT

Indicadores, Metas y Responsables:

N°	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Frecuencia	Responsable
1	Portal de transparencia actualizado conforme a la LOTAIP (porcentaje de literales cumplidos)	No medido	No medido	Semestral	Alcaldía / Relaciones Públicas / Procuraduría
2	Número de procesos de rendición de cuentas participativa realizados (Concejo Municipal)	No medido	No medido	Anual / Semestral	Alcaldía / Concejo Municipal
3	Plataforma de participación ciudadana implementada y activa	No medido	No medido	Semestral	Dirección Administrativa / TIC / Alcaldía
4	Número de sesiones de silla vacía ejecutadas anualmente	No medido	No medido	Mensual	Secretaría del Concejo Municipal

EJE 6: GESTIÓN AMBIENTAL, RIESGOS E INFRAESTRUCTURA

OEI-6

Fortalecer la capacidad operativa de las Direcciones de Obras Públicas y Unidad de Ambiente para ejecutar con calidad técnica las competencias municipales en infraestructura vial, servicios básicos y gestión de riesgos.

Vinculación PDOT/PND: OE1, OE2 PEI / Ejes Urbano, Ambiente y Riesgos PDOT / Objetivos 1, 2, 4 y 7 PDOT



Indicadores, Metas y Responsables:

N°	Indicador	Línea Base	Meta 2027	Frecuencia	Responsable
1	Kilómetros de vías urbanas y rurales con mantenimiento ejecutado anualmente	No medido	No medido	Semestral	Dirección de Obras Públicas
2	Número de sistemas de agua potable y saneamiento construidos o mejorados	No medido	No medido	Anual	Dir. Obras Públicas / Dir. Planificación
3	Plan de Gestión de Riesgos cantonal elaborado y socializado	No medido	No medido	Anual	Unidad. Ambiente, e Higiene / Unidad de Riesgo
4	Porcentaje de residuos sólidos con disposición adecuada en relleno sanitario	No medido	No medido	Semestral	Ambiente / Responsable Relleno Sanitario

4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LOS OEI

El seguimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales debe integrarse al sistema de monitoreo del PEI y reportarse conforme al siguiente esquema:

Nivel	Actividad	Frecuencia	Responsable
Operativo	Reporte mensual de indicadores OEI por dirección	Mensual	Directores de área
Táctico	Tablero de control semáforo (verde ≥80%, amarillo 60-79%, rojo <60%)	Trimestral	Dir. Planificación
Estratégico	Evaluación semestral del PEI y ajuste de OEI	Semestral	Alcaldía
Ciudadano	Rendición de cuentas participativa y publicación LOTAIP	Anual	Concejo Municipal
Nacional	Reporte al SIGAD (SNP)	Anual	Dir. Planificación

6. OBJETIVOS, PND, PDOT, PROGRAMAS

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Nombre del programa / proyecto
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Obj. 5: Promover la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante la formación de líderes, la convivencia intercultural y la conservación del patrimonio.	100 líderes capacitados y programas interculturales implementados.	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Desarrollar proyectos de capacitación, inducción y fortalecimiento de líderes comunitarios del cantón Rioverde.



11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Obj. 5: Promover la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante la formación de líderes, la convivencia intercultural y la conservación del patrimonio.	4 eventos culturales ejecutados anualmente.	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Capacitación y ejecución de eventos culturales ancestrales y promoción turística del cantón Rioverde
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	SOCIAL	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	2 convenios marco firmados.	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Elaboración de convenios con el MSP y las ONG's del cantón para crear foros de salud y reproducción sexual para adolescentes del cantón Rioverde.
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	Plan elaborado	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Elaboración del Plan de Dinamización Turística del cantón Rioverde.
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	RIESGOS	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	4 redes de apoyo implementadas.	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Crear redes de apoyo comunitario, familiar y de prevención de riesgos de desastres a nivel cantonal
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	RIESGOS	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	2 instituciones educativas intervenidas	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Proyectos de capacitación e inducción en instituciones educativas en el manejo ante eventos de riesgo a nivel cantonal.
3 Salud y Bienestar 6 Agua limpia y Saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 15 Vida de ecosistemas terrestres	INSTITUCIONAL	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	5 fondos y 10 servicios	PLAN/PROGRAMA: Coordinación Institucional PROYECTO: Elaboración de los planes maestros de agua potable, saneamiento ambiental existentes en el cantón Rioverde.
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	SOCIAL	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar y construir la casa de la juventud y la casa de la tercera edad en Montalvo	PLAN/PROGRAMA: Mejorar la movilidad y conectividad urbana PROYECTO: Mantenimiento, remodelación y construcción de espacios inclusivos como la casa de la juventud y la casa del adulto mayor.



<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.</p>	<p>6 talleres implementados</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Sostenibilidad Económica y Ambiental PROYECTO: Implementar talleres y cursos sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas agrícolas y acceso a mercados</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.</p>	<p>100 agricultores inducidos y capacitados</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Mejora de la Infraestructura Productiva PROYECTO: Capacitar en el uso y mantenimiento de nuevas tecnologías agropecuarias</p>
<p>17 Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.</p>	<p>500 personas capacitadas</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales. PROYECTO: Talleres sobre ahorro, crédito y manejo financiero para pequeños productores</p>
<p>5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.</p>	<p>100 emprendedores capacitados</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Conservación y manejo de recursos naturales PROYECTO: Elaborar y difundir el Plan de Manejo de Conservación, reforestación y recuperación de suelos del cantón Rioverde.</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</p>	<p>5 hectáreas conservadas</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Conservación y manejo de recursos naturales PROYECTO: Recuperar e intervenir en áreas rurales de conservación y preservación a nivel cantonal hasta el 2027 no menos de 5 hectáreas.</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</p>	<p>1 plan</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Conservación y manejo de recursos naturales PROYECTO: Elaborar y difundir el Plan de Manejo de Conservación, reforestación y recuperación de suelos del cantón Rioverde.</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 2: Fomentar la gestión integral del agua y la prevención de riesgos naturales.</p>	<p>1 plan</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos. PROYECTO: Implementar un plan de manejo hídrico en el cantón.</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</p>	<p>1 proyecto</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Gestión de residuos y tecnologías limpias. PROYECTO: Ampliación del sitio de disposición final de desechos sólidos del cantón Rioverde.</p>



12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	INSTITUCIONAL	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	1 campaña de concientización de desechos sólidos	PLAN/PROGRAMA: Gestión de residuos y tecnologías limpias. PROYECTO: Elaborar el proyecto de actualización de la tasa de recolección de desechos sólidos del cantón Rioverde.
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	200 metros lineales de señalética horizontal y vertical	PLAN/PROGRAMA: Mejorar la movilidad y conectividad urbana PROYECTO: Mantenimiento e implementación de señalética horizontal y vertical en las zonas urbanas del cantón Rioverde
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	1 permiso de operación entregada	PLAN/PROGRAMA: Mejorar la movilidad y conectividad urbana PROYECTO: Implementar el servicio de transporte urbano en el cantón
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	2 espacios de inclusión intervenidos	PLAN/PROGRAMA: Mejorar la movilidad y conectividad urbana PROYECTO: Levantamiento catastral vial del cantón Rioverde
17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	1 proyecto levantado	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la Gestión Institucional PROYECTO: Elaboración del proyecto de "Procesos Internos del GADMCR"
5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	Plataforma funcionando	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la Gestión Institucional PROYECTO: Creación de la plataforma de participación ciudadana del GADMCR
5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	RIESGOS	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	12 intervenciones en silla vacía	PLAN/PROGRAMA: Participación Ciudadana y Transparencia PROYECTO: Aplicar los usos de participación ciudadana como la silla vacía entre otros
5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	10 campañas y 5 normativas	PLAN/PROGRAMA: Coordinación Institucional PROYECTO: Elaboración del manual de transparencia y ética del GADMCR
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	RIESGOS	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	2 capacitaciones internacionales	PLAN/PROGRAMA: Coordinación Institucional PROYECTO: Capacitación del personal de la UGR en temas de riesgo
1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	RIESGOS	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	3 planes	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Elaboración de los planes de riesgos de las parroquias del cantón Rioverde



9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Actualizar el catastro urbano y crear el catastro rural	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Actualizar el catastro urbano y crear el catastro rural del cantón Rioverde
11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	PUGS actualizado	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Ordenanza de límites y expansión urbana	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Elaboración y ajuste de la ordenanza de límites urbanos del cantón Rioverde.
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	RIESGOS	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	4 asentamientos irregulares legalizados	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Proyecto de legalización de asentamientos humanos irregulares en el cantón Rioverde
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	2 estudios 4 parques construidos 14 espacios turísticos atendidos 1 plaza cívica	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Proyecto de diseño del mercado municipal y la estación de transferencia del cantón Rioverde.
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	SOCIAL	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	2 convenios marco firmados.	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo Social PROYECTO: Proyecto de alfabetización cantonal integral "Reducción analfabetos"
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	SOCIAL	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	2 convenios marco firmados.	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Crear convenios de apoyo interinstitucional para la intervención en las instituciones educativas del cantón en su adecuación y equipamiento.



1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	SOCIAL	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	2 redes comunitarias intervenidas	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Proyecto de fortalecimiento de redes comunitarias en el cantón Rioverde
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	SOCIAL	Obj. 5: Promover la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante la formación de líderes, la convivencia intercultural y la conservación del patrimonio.	1 proyecto levantado	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Proyecto de intervención y rescate del patrimonio tangible e intangible del cantón Rioverde
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	4 proyectos intervenidos	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Proyectos de ampliación, mantenimiento, construcción y/o estudios de sistemas de saneamiento ambiental y agua potable en el cantón Rioverde.
1 Fin de la Pobreza 3 Salud y Bienestar 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	SOCIAL	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	2 campañas anuales	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Realizar campañas semestrales de fumigación en las zonas pobladas del cantón para la prevención de vectores contagiosos
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	100 familias capacitadas	PLAN/PROGRAMA: Sostenibilidad Económica y Ambiental PROYECTO: Proyecto de huertos orgánicos familiares y fincas de monocultivos en bioemprendimientos o semillas verdes aplicados al coco, cacao, plátano y fréjol.
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	4 asesorías implementadas	PLAN/PROGRAMA: Sostenibilidad Económica y Ambiental PROYECTO: Brindar asesoría técnica, financiera y comercial para emprendimientos basados en agroecología, turismo ecológico o productos orgánicos



<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.</p>	<p>10 hectáreas intervenidas</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales. PROYECTO: Promover el uso de semillas nativas y técnicas de conservación de agua</p>
<p>2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsable 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 10: Mejorar la infraestructura productiva y el acceso a tecnologías para impulsar la competitividad y el desarrollo económico social.</p>	<p>100 emprendedores capacitados</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales. PROYECTO: Capacitar en trámites legales, registros sanitarios y normativas laborales</p>
<p>2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 10: Mejorar la infraestructura productiva y el acceso a tecnologías para impulsar la competitividad y el desarrollo económico social.</p>	<p>2 silos construidos</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Mejora de la Infraestructura Productiva PROYECTO: Crear centros de acopio y procesamiento para reducir pérdidas postcosecha</p>
<p>11 Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO</p>	<p>Obj. 10: Mejorar la infraestructura productiva y el acceso a tecnologías para impulsar la competitividad y el desarrollo económico social.</p>	<p>100 agricultores capacitados</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales. PROYECTO: Fomentar la siembra de cultivos alternativos (frutas, hortalizas, plantas medicinales) y actividades complementarias /apicultura, agroindustria)</p>
<p>2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsable</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.</p>	<p>10 campañas ejecutadas</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Mejora de la Infraestructura Productiva PROYECTO: Campañas educativas sobre conservación de suelos (rotación, abonos orgánicos, reforestación)</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</p>	<p>1 plan</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Conservación y manejo de recursos naturales PROYECTO: Actualizar el patrimonio natural de las áreas definidas por la SNAP que se encuentren conservadas</p>
<p>12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres</p>	<p>AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</p>	<p>Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</p>	<p>6 campañas</p>	<p>PLAN/PROGRAMA: Conservación y manejo de recursos naturales PROYECTO: Ejecutar campañas de reforestación y sensibilización en el cantón Rioverde.</p>



6 Agua limpia y Saneamiento 12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	INSTITUCIONAL	Obj. 2: Fomentar la gestión integral del agua y la prevención de riesgos naturales.	3 sistemas intervenidos	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos. PROYECTO: Construcción y mejoramiento de los sistemas de agua comunitarios y de aguas residuales en diferentes recintos y cabeceras parroquiales del cantón.
12 Producción y consumo responsable 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPLEO	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	100 agricultores capacitados	PLAN/PROGRAMA: Sostenibilidad Económica y Ambiental PROYECTO: Crear espacios de formación práctica para agricultores en técnicas sostenibles (rotación de cultivos, manejo integrado de plagas, conservación de suelos)
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	2 ordenanzas	PLAN/PROGRAMA: Desarrollo territorial y equitativo PROYECTO: Elaboración de la Ordenanza y control de Edificaciones y construcciones del cantón Rioverde.
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	5 km de vías rurales intervenidas	PLAN/PROGRAMA: Mejorar la movilidad y conectividad urbana PROYECTO: Asfaltado vial de las calles de las cabeceras parroquiales del cantón Rioverde
9 Industria, Innovación e Infraestructuras 11 Ciudades y comunidades sostenibles	INSTITUCIONAL	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	10 km de aceras y bordillos construidos con accesibilidad	PLAN/PROGRAMA: Mejorar la movilidad y conectividad urbana PROYECTO: Mantenimiento y construcción de bordillos y calles en las zonas urbanas del cantón Rioverde
17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Recaudar al menos el 70% de la cartera vencida	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la Gestión Institucional PROYECTO: Proyecto de recaudación y coactiva del GADMCR
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	20 capacitaciones al personal de mandos medios	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la Gestión Institucional PROYECTO: Capacitación continua del personal técnico y administrativo, foros y talleres
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Reingeniería de procesos ejecutada	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la Gestión Institucional PROYECTO: Proyecto de reingeniería del GADMCR, compra de renuncias y jubilaciones



11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 16 Paz, justicia e instituciones sólidas 17 Alianzas para lograr los objetivos	INSTITUCIONAL	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Software implementado	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la Gestión Institucional PROYECTO: Actualización de Software institucional, integración de procesos y atención de trámites en línea
1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	INSTITUCIONAL	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	6 infraestructuras intervenidas	PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social PROYECTO: Mejorar la infraestructura de los servicios de soporte existente en el cantón Rioverde, que permita el incremento de la cobertura a nivel cantonal.
1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	RIESGOS	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	4 campañas	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos. PROYECTO: Realizar campañas educativas de socialización en gestión de riesgos a nivel cantonal.
1 Fin de la Pobreza 2 Hambre cero 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima	AMBIENTE, AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	1 corredor verde implementado	PLAN/PROGRAMA: Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos. PROYECTO: Diseñar el corredor ecológico en el estero el Chamero, parroquia Rocafuerte.

7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1 Modelo de Gestión y Seguimiento

El sistema de seguimiento y evaluación del PEI está bajo la responsabilidad de la Dirección de Planificación y Proyectos, en coordinación con todas las unidades operativas. Se basa en periodicidad, transparencia, participación ciudadana y mejora continua, articulado al SIGAD de la Secretaría Nacional de Planificación.

NIVEL	ACTIVIDAD	FRECUENCIA / RESPONSABLE
Operativo	Reportes de avance de proyectos y actividades	Mensual – Directores de área
Táctico	Informe de cumplimiento de metas POA – PAI	Trimestral – Dir. Planificación
Estratégico	Evaluación semestral del PEI	Semestral – Alcaldía
Ciudadano	Rendición de cuentas participativa	Anual – Concejo Municipal
Nacional	Reporte al SIGAD	Anual – Dir. Planificación



7.2 Herramientas de Monitoreo

- Tablero de Control con indicadores semáforo: verde $\geq 80\%$, amarillo 60-79%, rojo $< 60\%$.
- Sistema de Gestión por Resultados articulado al SIGAD.
- Fichas de seguimiento de proyectos vinculadas al PAI.
- Informes de rendición de cuentas publicados en el portal de transparencia.
- Evaluación externa de medio término (2025) y evaluación final (2027).

8. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL REFERENCIAL

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Plan/programa	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.	Obj. 5: Promover la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante la formación de líderes, la convivencia intercultural y la conservación del patrimonio.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$8,000.00	Ingresos Propios ONG's Convenios	Todo el Territorio
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.	Obj. 5: Promover la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante la formación de líderes, la convivencia intercultural y la conservación del patrimonio.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$400,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio



<p>Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.</p>	<p>Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.</p>	<p>Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social</p>	<p>\$50,000.00</p>	<p>ONGs Convenios Interinstitucionales</p>	<p>Todo el Territorio</p>
<p>Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.</p>	<p>Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.</p>	<p>Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social</p>	<p>\$60,000.00</p>	<p>ONGs Convenios Interinstitucionales Recursos Propios</p>	<p>Todo el Territorio</p>
<p>Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.</p>	<p>Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.</p>	<p>Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social</p>	<p>\$30,000.00</p>	<p>SNR ONG's Recursos Propios</p>	<p>Todo el Territorio</p>



Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación del patrimonio cultural, natural y turístico, mediante políticas públicas que garanticen la participación de la comunidad en todos sus aspectos.	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$15,000.00	ONG's Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Coordinación Institucional	\$400,000.00	BDE MAATE ONG's Cooperación Internacional	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar la movilidad y conectividad urbana	\$250,000.00	Recursos propios	Suelo Urbano Consolidado
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los desafíos tecnológicos.	Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.	Sostenibilidad Económica y Ambiental	\$15,000.00	Recursos Propios ONG's MAG MIEES	Todo el Territorio



Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los desafíos tecnológicos.	Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.	Mejora de la Infraestructura Productiva	\$50,000.00	MAG ONG's Convenios Interinstitucionales Cooperación Internacional	Todo el Territorio
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los desafíos tecnológicos.	Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.	Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales.	\$80,000.00	Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los desafíos tecnológicos.	Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.	Conservación y manejo de recursos naturales	\$50,000.00	Convenio Consejo Provincial MAATE MAG Recursos Propios	Protección
Obj.1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	Conservación y manejo de recursos naturales	\$12,000.00	Recursos propios	Protección



Obj.1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	Conservación y manejo de recursos naturales	\$50,000.00	Consejo Provincial MAG MAATE Recursos Propios	Protección
Obj.1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 2: Fomentar la gestión integral del agua y la prevención de riesgos naturales.	Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos.	\$60,000.00	MAATE MAG BDE	Protección
Obj.1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	Gestión de residuos y tecnologías limpias.	\$60,000.00	MAATE ONG's	Todo el Territorio
Obj.1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	Gestión de residuos y tecnologías limpias.	\$2,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio



Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar la movilidad y conectividad urbana	\$60,000.00	Recursos propios	Zona Urbana Consolidada
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar la movilidad y conectividad urbana	\$6,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar la movilidad y conectividad urbana	\$10,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$60,000.00	AME BDE Recursos Propios	Institucional
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$25,000.00	AME Recursos Propios	Institucional



Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	Participación Ciudadana y Transparencia	\$5,000.00	Recursos Propios	Institucional
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Coordinación Institucional	\$18,000.00	Ingresos Propios AME ONG's Convenios	Institucional
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad administrativa del GADMCR.	Obj. 12: Promover la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la transparencia en la gestión pública.	Coordinación Institucional	\$60,000.00	ONG's JICA SNR Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$120,000.00	BDE ONG's Cooperación Internacional Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$1,500,000.00	MIT BDE	Todo el Territorio



Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$200,000.00	MIT BDE Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$5.00	Recursos propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$50,000.00	Recursos propios	Expansión Urbana
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$120,000.00	BDE MAG Recursos Propios	Todo el Territorio



Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	Desarrollo Social	\$12,000.00	Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$50,000.00	Estado Central MINEDUC BDE Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$25,000.00	Recursos Propios ONG's Consejo Provincial	Todo el Territorio
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 5: Promover la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante la formación de líderes, la convivencia intercultural y la conservación del patrimonio.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$250,000.00	INCP BDE BEI Recursos Propios	Patrimonio



Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 6: Garantizar el acceso a servicios sociales y públicos, el desarrollo turístico, la seguridad ciudadana y la participación comunitaria.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$1.000,000.00	BDE	Todo el Territorio
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$20,000.00	MSP Recursos Propios	Zona Urbana Consolidada
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	Sostenibilidad Económica y Ambiental	\$15,000.00	ONG's MAG Recursos Propios Cooperación Internacional	Todo el Territorio
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	Sostenibilidad Económica y Ambiental	\$8,000.00	Recursos Propios	Todo el Territorio



Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 9: Fortalecer las cadenas productivas locales y la resiliencia económica mediante capacitación, innovación y acceso a mercados.	Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales.	\$50,000.00	MAG ONG's Convenios Interinstitucionales Cooperación Internacional	Todo el Territorio
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 10: Mejorar la infraestructura productiva y el acceso a tecnologías para impulsar la competitividad y el desarrollo económico social.	Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales.	\$10,000.00	Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 10: Mejorar la infraestructura productiva y el acceso a tecnologías para impulsar la competitividad y el desarrollo económico social.	Mejora de la Infraestructura Productiva	\$150,000.00	MAG ONGs Convenios Interinstitucionales Cooperación Internacional	Producción
Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 10: Mejorar la infraestructura productiva y el acceso a tecnologías para impulsar la competitividad y el desarrollo económico social.	Fortalecimiento de Cadenas Productivas Locales.	\$60,000.00	MAG ONG's Convenios Interinstitucionales Cooperación Internacional	Todo el Territorio



Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	Mejora de la Infraestructura Productiva	\$20,000.00	MAG ONG's Convenios Interinstitucionales Cooperación Internacional	Todo el Territorio
Obj. 1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	Conservación y manejo de recursos naturales	\$30,000.00	MAG Consejo Provincial MAATE	Conservación y Preservación
Obj. 1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 1: Promover la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.	Conservación y manejo de recursos naturales	\$6,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio
Obj. 1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 2: Fomentar la gestión integral del agua y la prevención de riesgos naturales.	Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos.	\$300,000.00	BDE MAATE Recursos Propios	Todo el Territorio



Obj. 4: Implementar incentivos económicos para la adopción de prácticas de producción limpia, fortaleciendo la resiliencia de los sistemas alimentarios locales ante crisis climáticas y económicas, fomentando programas de formación y empleo adaptados a los	Obj. 8: Fomentar la sostenibilidad económica y ambiental mediante prácticas agropecuarias sostenibles, conservación de suelos y uso eficiente de recursos naturales.	Sostenibilidad Económica y Ambiental	\$15,000.00	Recursos propios ONG's	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 3: Promover el desarrollo territorial equilibrado y equitativo mediante políticas de descentralización y ordenamiento territorial.	Desarrollo territorial y equitativo	\$5.00	Recursos propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar la movilidad y conectividad urbana	\$600,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio
Obj. 2: Promover un desarrollo urbano planificado que reduzca las desigualdades y mejore la calidad de vida de los habitantes, a través de la dotación de servicios básicos y mejoramiento de la infraestructura vial entre las áreas urbanas y rurales.	Obj. 4: Mejorar la movilidad y la conectividad urbana a través de la planificación, construcción y mantenimiento vial.	Mejorar la movilidad y conectividad urbana	\$300,000.00	Recursos propios	Suelo Urbano Consolidado
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana y la operatividad	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$120,000.00	Recursos propios	Institucional



administrativa del GADMCR.					
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana eficiente, y la operatividad administrativa eficiente, del GADMCR.	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$80,000.00	Recursos propios	Institucional
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana eficiente, y la operatividad administrativa eficiente, del GADMCR.	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$2,000,000.00	BDE BEI BID	Institucional
Obj. 5: Impulsar un modelo de gestión, descentralizado, desconcentrado y eficiente que fomente la participación ciudadana eficiente, y la operatividad administrativa eficiente, del GADMCR.	Obj. 11: Fortalecer la gestión mediante la optimización de recursos, la modernización tecnológica y la mejora de la eficiencia organizacional.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional	\$100,000.00	AME ONGs BDE BID BIE Recursos Propios	Institucional
Obj. 3: Construir un desarrollo integral, asegurando el bienestar social, cultural y ancestral, mediante el fortalecimiento de los servicios públicos y sociales, al igual que la inclusión de grupos vulnerables, priorizando la conservación y preservación	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	Fortalecimiento Sociocultural y Desarrollo Social	\$500,000.00	BDE MAATE Recursos Propios	Todo el Territorio
Obj. 1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos.	\$6,000.00	Recursos propios	Todo el Territorio



Obj. 1: Conservar y restaurar los suelos, ecosistemas y la biodiversidad para garantizar la sostenibilidad ambiental mediante un sistema de gestión sostenible, que asegure el acceso equitativo al agua y fortalezca la resiliencia climática.	Obj. 7: Fortalecer la resiliencia del cantón y la gestión de riesgos mediante la participación ciudadana y la educación preventiva.	Gestión integral del Agua y Prevención de Riesgos.	\$6,000.00	Recursos propios	Protección
---	---	--	------------	------------------	------------

9. ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde fue emitido mediante Acuerdo Ministerial N°. 128, publicado en el Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996, y actualizado bajo la gestión del Alcalde Joffre Jefferson Quintero Bolaños. Está fundamentado en la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), su Reglamento General (Art. 137), el COOTAD y el Art. 51 de la LOSEP.

9.1 Principios de la Gestión por Procesos

El GAD Municipal del Cantón Rioverde sustenta su gestión en los siguientes principios rectores:

- **GOBIERNO POR RESULTADOS:** Orienta las acciones al cumplimiento de objetivos estratégicos y resultados concretos enfocados en el bienestar de la población.
- **GOBIERNO PARTICIPATIVO:** Estimula la participación, el diálogo y la concertación de la población en las decisiones de desarrollo del cantón.
- **GOBIERNO RESPONSABLE:** Gestión gubernamental encaminada al bienestar ciudadano con políticas de calidad, calidez y equidad.
- **GOBIERNO TRANSPARENTE Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** Garantizando el derecho al acceso a la información pública y a las decisiones sobre fondos y bienes administrados.
- **GOBIERNO CON EQUIPO DE TRABAJO COMPROMETIDO:** Administración pública basada en trabajo en equipo, dirigida por liderazgo convocante, democrático e incluyente.

9.2 Objetivos Estratégicos de la Gestión Institucional

De conformidad con el Art. 14 del Estatuto Orgánico, son objetivos estratégicos de la gestión institucional:



- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través de la prestación de servicios públicos de calidad.
- Fortalecer la capacidad institucional, planificación territorial y la gestión del suelo.
- Ampliar y mejorar la infraestructura vial, de agua potable, saneamiento y servicios básicos.
- Promover el desarrollo económico local con énfasis en la economía social, solidaria y el turismo sostenible.
- Implementar el derecho al hábitat, la vivienda y programas de interés social.
- Impulsar políticas de movilidad, tránsito y transporte terrestre para mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.
- Implementar un Sistema de Gobierno por Resultados con seguimiento, medición y rendición de cuentas.
- Incrementar la capacidad de gestión institucional mediante sistemas organizacionales con enfoque de procesos y desarrollo del talento humano.
- Forjar y transformar el Municipio en un gobierno local fortalecido con participación ciudadana efectiva.

9.3 Estructura Organizacional por Procesos

El GAD Municipal del Cantón Rioverde, para el cumplimiento de su misión, objetivos, políticas y responsabilidades, desarrolla los siguientes procesos internos (Art. 16 del Estatuto Orgánico):

1. PROCESOS GOBERNANTES

Son los responsables del direccionamiento estratégico de la institución, la legislación y fiscalización del GAD:

- 1.1 Direccionamiento Estratégico de la Legislación y Fiscalización — Concejo Municipal.
- 1.2 Gestión Estratégica para el Desarrollo Cantonal — Alcaldía.

2. PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA

Brindan asesoramiento técnico y legal a los procesos gobernantes y de apoyo:

- 2.1.1 Dirección de Procuraduría Síndica — Analista Jurídico, Asistente Administrativo.
- 2.1.2 Coordinación de Control Interno de Procesos — Coordinador de Control Interno.
- 2.1.3 Cooperación y Gestión Interinstitucional nacional e internacional.
- 2.1.4 Relaciones Públicas — Asistente Administrativa, Técnico de Apoyo, Camarógrafo/fotógrafo.

3. PROCESOS HABILITANTES DE APOYO

Prestan soporte administrativo, financiero y tecnológico a toda la institución:

- 3.1.1 Secretaría de Concejo.
- 3.1.2 Secretaría de Alcaldía — Asistentes Administrativos.
- 3.1.3 Dirección Administrativa, Servicios Básicos y Mantenimiento: Responsable de Compras Públicas; Responsable de Tecnología y Sistemas Informáticos; Responsable de Activos Fijos e Insumos; Responsable de Gestión Documental y Archivo.



3.1.4 Dirección del Talento Humano y Salud Ocupacional: Técnica de Talento Humano; Responsable SIITH; Trabajo Social; Salud Ocupacional; Auxiliares de Servicios y Guardias.

3.1.5 Dirección Financiera: Contabilidad y Control de Activos; Responsable de Presupuesto; Tesorería-Pagaduría; Recaudación; Rentas.

3.1.6 Dirección de Planificación y Proyectos: Responsable de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; Responsable de Estudio y Diseños de Proyectos (Topografía, Cadeneros); Responsable de Control Urbano y Sostenibilidad Territorial (Inspectores de Construcciones); Responsable de Avalúos y Catastro.

4. PROCESOS AGREGADORES DE VALOR (SUSTANTIVOS)

Ejecutan directamente las competencias misionales del GAD, generando valor para la ciudadanía:

4.1.1 Dirección de Obras Públicas: Responsable de Ingenierías y Diseños; Responsable de Mantenimiento de Infraestructuras Urbanas y Rurales (Inspectores, Técnico Eléctrico, Topógrafo); Responsable de Fiscalización; Responsable de Transporte y Equipo Caminero; Responsable del Taller de Mecánica.

4.1.2 Dirección Ambiental, Riesgos e Higiene: Responsable de la Unidad de Gestión Ambiental (Técnico, Jardineros, Motoguadañeros); Responsable del Relleno Sanitario y Desechos Sólidos (Supervisor de Higiene, Inspector de Aseo, Barrido y Recolección); Responsable de la Unidad de Riesgo (Técnico de Gestión de Riesgo, Inspectores).

4.1.3 Dirección de Desarrollo Económico, Social y Productivo: Patrimonio, Cultura y Deportes; Turismo; Desarrollo y Promoción Comunitaria; Seguridad Ciudadana; Equidad de Género.

4.1.4 Control de los Espacios Públicos y Vigilancia – Comisaría: Supervisor de Comisaría, Inspectores, Policías Municipales.

4.1.5 Registro de la Propiedad y Mercantil — Asistentes de Registro.

5. PROCESOS DESCONCENTRADOS (UNIDADES COORDINANTES)

Entidades y cuerpos especializados que operan con cierta autonomía técnica bajo la coordinación del GAD Municipal:

5.1 Consejo Cantonal de Protección de Derechos — Secretario del Consejo, Técnico, Miembros de la Junta, Asistente Administrativa.

5.2 Cuerpo de Bomberos.

5.3 Dirección de Movilidad y Tránsito.

5.4 Centro de Operaciones Emergentes.

10. MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES

El Manual de Funciones y Competencias Laborales del GAD Municipal del Cantón Rioverde, aprobado mediante Acuerdo N°. 128 (Registro Oficial 993 del 22 de julio de 1996) y actualizado bajo la actual administración, describe las atribuciones, responsabilidades, categoría y subordinación de cada puesto de la institución. A continuación, se presenta la estructura descriptiva de los puestos principales, organizada por proceso:

10.1 Puestos del Proceso Gobernante



Concejo Municipal

Misión: Procurar el bien común local, brindando atención a las necesidades básicas del cantón. Son responsables políticamente ante la sociedad de sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estando obligados a rendir cuentas a sus mandantes.

Comisiones Permanentes: Mesa; Obras Públicas; Finanzas; Transporte y Vialidad Urbana; Planificación y Presupuesto; Ambiente; Educación y Cultura; Higiene y Salubridad; Deportes; Terrenos; Igualdad y Género.



Alcaldía

ALCALDE / ALCALDESA	
Proceso: Proceso Gobernante – Gestión Estratégica	Categoría: Máxima Autoridad Ejecutiva
Subordinación: No aplica (Máxima Autoridad)	Dependientes: Todos los Directores y Jefes Departamentales

ROL	Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial del GAD Municipal; dirigir la gestión administrativa y financiera; ejecutar las resoluciones del Concejo Municipal; y garantizar el cumplimiento de las competencias municipales en beneficio de la ciudadanía.
------------	---

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Rioverde.
2.	Convocar y presidir con voz y voto dirimitorio las sesiones del Concejo Municipal.
3.	Presentar con facultad privativa el proyecto de presupuesto del GAD y sus reformas al Concejo Municipal.
4.	Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón en concordancia con el PND.
5.	Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del Concejo y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.
6.	Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al GAD, de acuerdo con la Ley.
7.	Dirigir y supervisar las actividades de la municipalidad, coordinando y controlando el funcionamiento de los distintos departamentos.
8.	Aprobar, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, los trasposos de partidas presupuestarias, suplementos y reducciones.
9.	Designar a los representantes institucionales en entidades y organismos colegiados; así como delegar atribuciones y deberes a la Vicealcaldesa, concejalas, concejales y funcionarios.
10.	Coordinar con la Policía Nacional la formulación y ejecución de políticas locales sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana.
11.	Resolver las causas que, por apelación o consulta, lleguen a su conocimiento.
12.	Dictar, en caso de emergencia grave, medidas de carácter urgente y transitorio, informando al Concejo para su ratificación.



10.2 Puestos del Proceso Habilitante de Asesoría

Procurador/a Síndico/a

PROCURADOR/A SÍNDICO/A	
Proceso: Habilitante de Asesoría – Procuraduría Síndica	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Analista Jurídico, Asistente Administrativo

ROL	Representar judicialmente al GAD Municipal en todos los juicios y asuntos jurídicos en que sea parte; emitir criterios jurídicos y asesorar en los actos y contratos de la institución.
------------	---

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Patrocinar al GAD en los juicios en que es parte procesal, sea como actor, demandado o tercerista.
2.	Emitir informes jurídicos sobre la validez y legalidad de actos administrativos, contratos y convenios.
3.	Elaborar y revisar proyectos de ordenanzas, reglamentos, acuerdos y resoluciones.
4.	Asesorar al Concejo Municipal y a la Alcaldía en cuestiones jurídico-legales.
5.	Llevar el registro sistematizado de los juicios en que el GAD es parte procesal.
6.	Realizar la revisión y redacción de contratos para adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras.
7.	Emitir informes de pronunciamientos legales y sobre impugnación de actos y contratos administrativos.
8.	Recopilar y codificar leyes, reglamentos, resoluciones y disposiciones que regulan las actividades institucionales.

Analista de Asesoría Jurídica

ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA	
Proceso: Habilitante de Asesoría – Procuraduría Síndica	Categoría: Servidor Público 6 – Grado 12
Subordinación: Procurador/a Síndico/a	Dependientes: Ninguna

ROL	Apoyar en los trámites de la Dirección a las diferentes acciones y movimientos para facilitar el cumplimiento de objetivos institucionales.
------------	---



ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Mantener un inventario sistematizado de los juicios en que el gobierno municipal es parte procesal.
2.	Elaborar informes legales sobre la validez de actos y contratos de la administración municipal.
3.	Preparar convenios interinstitucionales para ejecución de obras y servicios públicos.
4.	Elaborar contratos para adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras.
5.	Preparar documentos de comodatos, convenios, actas transaccionales y finiquitos.
6.	Elaborar informes de audiencias administrativas y judiciales.
7.	Preparar pronunciamientos legales e informes sobre proyectos de ordenanzas y sus reformas.
8.	Asistir a los foros y eventos en que intervenga el GAD Municipal en temáticas jurídicas.

10.3 Puestos del Proceso Habilitante de Apoyo

Director/a Administrativo/a, Servicios Básicos y Mantenimiento

DIRECTOR/A ADMINISTRATIVO/A

Proceso: Habilitante de Apoyo – Dirección Administrativa	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Técnico Administrativo, Responsables de Compras Públicas, TIC, Activos y Archivo

ROL

Administrar eficientemente los recursos materiales, tecnológicos y de infraestructura de la institución, garantizando el soporte logístico para el cumplimiento de las competencias del GAD Municipal.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos de contratación pública de bienes y servicios.
2.	Administrar el inventario de activos fijos, bienes de consumo y suministros institucionales.
3.	Supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura municipal.
4.	Gestionar y mantener los sistemas de tecnología de información y comunicación del GAD.



ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

5.	Administrar el archivo institucional y la gestión documental.
6.	Coordinar los servicios generales y de apoyo logístico a las unidades del GAD.
7.	Elaborar y ejecutar el Plan Anual de Contratación (PAC) en coordinación con todas las unidades.
8.	Implementar y supervisar el Sistema de Gestión Documental y Archivo.

Director/a del Talento Humano y Salud Ocupacional

DIRECTOR/A DE TALENTO HUMANO

Proceso: Habilitante de Apoyo – Dirección de Talento Humano	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Técnica de TH, Responsable SIITH, Trabajo Social, Salud Ocupacional, Auxiliares

ROL

Administrar el Sistema Integrado de Desarrollo del Talento Humano del GAD Municipal, garantizando la selección, contratación, capacitación, evaluación y bienestar del personal conforme a la LOSEP y su Reglamento.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Administrar el Sistema Integrado de Desarrollo del Talento Humano (SIITH) de la institución.
2.	Planificar y ejecutar procesos de selección, reclutamiento y contratación del personal.
3.	Diseñar e implementar el Plan Anual de Capacitación y desarrollo del personal.
4.	Coordinar la evaluación del desempeño del personal del GAD Municipal.
5.	Gestionar la nómina y las acciones de personal conforme a la normativa vigente.
6.	Administrar los programas de salud ocupacional, seguridad laboral y bienestar del servidor.
7.	Elaborar y mantener actualizado el Manual de Funciones y el Estatuto Orgánico.
8.	Gestionar las relaciones laborales y resolver conflictos del personal en coordinación con Procuraduría.
9.	Implementar políticas de equidad de género, inclusión y no discriminación en la gestión del personal.

Director/a Financiero/a



DIRECTOR/A FINANCIERO/A

Proceso: Habilitante de Apoyo – Dirección Financiera	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Contabilidad, Presupuesto, Tesorería-Pagaduría, Recaudación, Rentas

ROL	Planificar, organizar, dirigir y controlar la gestión económica y financiera del GAD Municipal, garantizando el manejo eficiente, transparente y legal de los recursos públicos.
------------	--

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Planificar, programar, organizar, dirigir y controlar la gestión financiera y presupuestaria del GAD.
2.	Elaborar y ejecutar el presupuesto institucional conforme al COPFP.
3.	Coordinar la elaboración y ejecución del Plan Anual de Inversiones (PAI).
4.	Garantizar la correcta contabilización de los recursos y la presentación de estados financieros.
5.	Administrar la tesorería municipal y los flujos de caja institucionales.
6.	Supervisar los procesos de recaudación de tributos municipales: impuestos, tasas y contribuciones.
7.	Gestionar la cartera vencida y aplicar medidas de cobro conforme a la ley.
8.	Emitir certificaciones presupuestarias para la contratación de obras, bienes y servicios.
9.	Elaborar y presentar informes financieros a la Alcaldía, Concejo Municipal y órganos de control.

Director/a de Planificación y Proyectos

DIRECTOR/A DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Proceso: Habilitante de Apoyo – Dirección de Planificación	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Resp. DOT, Resp. Diseño de Proyectos, Resp. Control Urbano, Resp. Avalúos y Catastro

ROL	Planificar, coordinar y supervisar la formulación y actualización del PDOT y PEI; dirigir el desarrollo y control urbano-territorial; gestionar el catastro; y supervisar el diseño técnico de proyectos de inversión del GAD Municipal.
------------	--



ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Coordinar la elaboración, actualización y seguimiento del PDOT y el PEI del cantón.
2.	Planificar y supervisar el sistema de ordenamiento territorial y control del uso del suelo.
3.	Coordinar el diseño técnico y los estudios de los proyectos de inversión pública del GAD.
4.	Administrar y mantener actualizado el sistema de catastro urbano y rural del cantón.
5.	Supervisar los procesos de control urbano, permisos de construcción y fiscalización territorial.
6.	Elaborar y gestionar el Sistema de Avalúos y Catastro como fuente de ingresos propios.
7.	Coordinar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Inversiones (PAI).
8.	Reportar al SIGAD el avance del PDOT, PEI y demás instrumentos de planificación.
9.	Gestionar proyectos de cooperación internacional relacionados con planificación y ordenamiento.

10.4 Puestos del Proceso Agregador de Valor

Director/a de Obras Públicas

DIRECTOR/A DE OBRAS PÚBLICAS

Proceso: Agregador de Valor – Dirección de Obras Públicas	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Resp. Ingenierías, Resp. Mantenimiento, Resp. Fiscalización, Resp. Transporte, Resp. Mecánica

ROL

Planificar, dirigir y supervisar la ejecución de obras de infraestructura vial, urbana y rural del cantón; administrar el equipo caminero; y garantizar el mantenimiento de la infraestructura municipal.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Planificar, programar y supervisar la construcción, mantenimiento y rehabilitación de obras de infraestructura.
2.	Dirigir los estudios de ingeniería, diseño y presupuesto de proyectos viales y de infraestructura.
3.	Supervisar la fiscalización de obras contratadas y por administración directa.



ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

4.	Administrar el equipo caminero y taller de mecánica municipal.
5.	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de vías urbanas y rurales.
6.	Coordinar con el Responsable de Transporte la administración del parque vehicular.
7.	Elaborar las especificaciones técnicas para los procesos de contratación pública de obras.
8.	Supervisar la elaboración de planos, memorias técnicas y presupuestos referenciales.
9.	Garantizar la calidad técnica de las obras ejecutadas y el cumplimiento de normas constructivas.

Director/a Ambiental, Riesgos e Higiene

DIRECTOR/A AMBIENTAL, RIESGOS E HIGIENE

Proceso: Agregador de Valor – Dirección Ambiental	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Resp. Gestión Ambiental, Resp. Relleno Sanitario, Resp. Unidad de Riesgo

ROL

Planificar, dirigir y controlar la gestión ambiental del cantón; administrar el sistema de desechos sólidos; y coordinar la gestión de riesgos y emergencias del GAD Municipal.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Planificar y ejecutar la política ambiental del GAD Municipal en el cantón.
2.	Supervisar el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.
3.	Administrar el relleno sanitario y garantizar su operación conforme a normativa ambiental.
4.	Coordinar los programas de reciclaje y economía circular en el cantón.
5.	Dirigir la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) en coordinación con la SGR.
6.	Gestionar los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) ante inundaciones y otros eventos adversos.
7.	Supervisar el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos municipales.
8.	Elaborar y ejecutar el Plan de Gestión de Riesgos del cantón.



ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

9.	Coordinar la elaboración e implementación de planes de contingencia para emergencias.
10.	Regular y controlar la contaminación ambiental (agua, suelo, aire) en el territorio cantonal.

Director/a de Desarrollo Económico, Social y Productivo

DIRECTOR/A DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO

Proceso: Agregador de Valor – Dir. Desarrollo Económico	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Resp. Patrimonio/Cultura/Deportes, Resp. Turismo, Resp. Desarrollo Comunitario, Resp. Seguridad Ciudadana, Resp. Equidad de Género

ROL	Planificar y ejecutar políticas, programas y proyectos de desarrollo económico, social, cultural, turístico y de protección de derechos en el cantón Rioverde, promoviendo la inclusión, la equidad y el bienestar ciudadano.
------------	---

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.	Planificar y ejecutar programas de desarrollo económico local, productivo y de fomento a la EPS.
2.	Coordinar el desarrollo e implementación de la ruta y los productos turísticos del cantón.
3.	Administrar los programas de patrimonio cultural, artes, deportes y recreación cantonal.
4.	Ejecutar programas de desarrollo y promoción comunitaria en zonas urbanas y rurales.
5.	Coordinar los programas de seguridad ciudadana y convivencia pacífica.
6.	Implementar políticas de equidad de género e inclusión en la gestión cantonal.
7.	Gestionar los servicios de protección social y atención a grupos prioritarios.
8.	Coordinar con el MIES, MCYTH y otros ministerios sectoriales la ejecución de programas sociales.
9.	Fomentar y apoyar a las organizaciones de la economía popular y solidaria (EPS).
10.	Gestionar los programas de turismo sostenible y bionegocios del cantón.



Registrador/a de la Propiedad y Mercantil

REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	
Proceso: Agregador de Valor – Registro de la Propiedad	Categoría: Servidor Público 10 – Grado 16
Subordinación: Alcalde/Alcaldesa	Dependientes: Asistentes Registro de la Propiedad y Mercantil

ROL	
	Inscribir, registrar y certificar los actos, contratos y resoluciones que afecten o modifiquen el dominio de los bienes inmuebles en el cantón Rioverde, garantizando la seguridad jurídica de la propiedad.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES	
1.	Inscribir los actos, contratos y resoluciones relativas al dominio de bienes inmuebles.
2.	Emitir certificados de gravámenes, hipotecas, prohibiciones e inscripciones.
3.	Registrar los contratos de compraventa, hipotecas, usufructos y demás derechos reales.
4.	Mantener actualizado el libro diario y el archivo del Registro de la Propiedad.
5.	Coordinar con la Dirección de Planificación la actualización catastral.
6.	Emitir certificados de propiedad y demás documentos habilitantes.
7.	Aplicar y administrar el Sistema Registral conforme a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

11.5 Categorización de Puestos

El Sistema de Clasificación de Puestos del GAD Municipal del Cantón Rioverde se rige por la nomenclatura oficial del SENRES/MDT con la siguiente categorización:

GRADO	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTOS
Grado 16	Servidor Público 10	Director de Gestión Financiera, Director de Gestión Administrativa, Director de Planificación y Proyectos, Director de Obras Públicas, Director de Talento Humano, Director de Desarrollo Económico Social y Productivo, Procurador Síndico, Secretario de Concejo, Registrador de la Propiedad, Coordinador de Procesos, Tesorero Municipal.
Grado 13	Servidor Público 7	Responsable de Riesgo, Responsable de Bodega, Responsable del Relleno Sanitario, Responsable SIITH, Responsable de Desarrollo y OT, Responsable de



GRADO	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTOS
		Contratación Pública, Responsable de Proyecto y Cooperación, Responsable de Mantenimiento, Responsable de Patrimonio, Cultura y Deportes, Fiscalizador Municipal, Responsable de Relaciones Públicas, Contadora General, Responsable de Estadísticas y Archivos.
Grado 12	Servidor Público 6	Responsable de Transporte, Responsable de Sistemas, Responsable de Promoción y Desarrollo Comunitario, Responsable de Turismo, Responsable de la UGA, Responsable de Seguridad Ciudadana, Contadora 1, Responsable de Avalúos y Catastros, Comisario de Control de Espacios Públicos, Secretaría de Alcaldía.
Grado 11	Servidor Público 5	Técnicos departamentales especializados, Analistas.
Grados 9-10	Servidor Público 3-4	Técnicos de apoyo, Asistentes Técnicos.
Grados 7-8	Servidor Público 1-2	Asistentes Administrativos, Asistentes de Servicios.

11.6 Políticas de Gestión del Talento Humano

De conformidad con el Manual de Funciones del GAD Municipal, se adoptan las siguientes políticas de trabajo para la gestión del talento humano:

- Concertación con los diferentes actores sociales para alcanzar una participación efectiva en el desarrollo del cantón.
- Movilización de esfuerzos para dotar al GAD Municipal de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente los efectos de la descentralización.
- Fortalecimiento y desarrollo municipal mediante el aprovechamiento óptimo de los recursos para mejorar e incrementar los ingresos de recaudación propia.
- Preservar y encausar los intereses municipales y ciudadanos como finalidad institucional.
- Voluntad política, trabajo en equipo y liderazgo para la búsqueda constante de los más altos niveles de rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas.
- Evaluación del desempeño: mantener métodos eficientes de evaluación de los servicios del personal para motivar su óptimo concurso.
- Remuneración adecuada: establecer remuneración al personal de acuerdo a sus deberes y responsabilidades en función al mercado laboral y disponibilidades financieras.
- Relaciones humanas: implementación y mantenimiento de mecanismos para lograr un óptimo ambiente de trabajo.



- Implementación de sistemas de comunicación, participación y creatividad para facilitar el ambiente comunicativo y la participación del personal.
- Registros y controles: establecer sistemas de análisis cuantitativo y cualitativo del talento humano.
- Conocimiento de normas y reglamentos: comunicación oportuna a funcionarios sobre las normas, reglamentos e instructivos que regulan sus actividades.
- Estabilidad: garantizar la ocupación del personal eficiente y con potencial de desarrollo.

12. DISPOSICIONES FINALES

12.1 Aprobación y Vigencia

El presente Plan Estratégico Institucional 2023-2027 entrará en vigencia a partir de su aprobación mediante Resolución del Concejo Municipal del Cantón Rioverde y será publicado en el portal de transparencia institucional conforme a la LOTAIP.

12.2 Articulación con otros instrumentos

El PEI es el instrumento articulador entre el PDOT 2023-2027 y los instrumentos de planificación operativa anual del GAD (POA, PAI, PAC). Los Planes Anuales de Inversión deberán reflejar las prioridades del PEI y las metas del PDOT, garantizando coherencia entre la planificación estratégica y la ejecución presupuestaria.

12.3 Participación y control social

La ciudadanía del cantón Rioverde, a través del Sistema de Participación Ciudadana, tendrá acceso a los informes de seguimiento del PEI. El Consejo de Planificación Cantonal y la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana serán los espacios formales para la retroalimentación y ajuste del plan.

12.4 Actualización del Estatuto Orgánico y Manual de Funciones

De conformidad con el Art. 137 del Reglamento General de la LOSEP, la Dirección de Talento Humano tendrá a su cargo la revisión y actualización periódica del Estatuto Orgánico y del Manual de Funciones. Cualquier modificación deberá ser aprobada por la Máxima Autoridad Ejecutiva y notificada al Ministerio del Trabajo.



GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS

SIGLA / TÉRMINO	DEFINICIÓN
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
COPFP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
EPS	Economía Popular y Solidaria
GAD / GADMCR	Gobierno Autónomo Descentralizado / G.A.D. Municipal del Cantón Rioverde
LOSEP	Ley Orgánica del Servicio Público
LOTAIP	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
MDT	Ministerio del Trabajo
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 – ONU)
PAI / PAC / POA	Plan Anual de Inversiones / Plan Anual de Compras / Plan Operativo Anual
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEI	Plan Estratégico Institucional
PGE	Presupuesto General del Estado
PND	Plan Nacional de Desarrollo (Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025)
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SGR	Secretaría de Gestión de Riesgos
SIGAD	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
SIITH	Sistema Integrado de Desarrollo del Talento Humano
SNP	Secretaría Nacional de Planificación
UGA / UGR	Unidad de Gestión Ambiental / Unidad de Gestión de Riesgos

Joffre Jefferson Quintero Bolaños

Alcalde del Cantón Rioverde | Período 2023 – 2027